

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ENTRALA

Anuncio

El Pleno de la Corporación municipal en sesión extraordinaria de fecha 21 de abril de 2022, aprobó con la subvención del Plan Provincial Extraordinario de Obras 2022, el Proyecto de ejecución redactado por el ingeniero de caminos don Eduardo Vidal Rodríguez, con la siguiente ubicación y con un presupuesto base de licitación de los siguientes importes:

- Pavimentación con aglomerado de la Calle La Ermita: 20.700,00 €
- Pavimentación con hormigón del Camino Viejo de Morales: 13.000,00 €

Aprobó, que se solicite subvencionar las actuaciones complementarias a la obra a ejecutar (la redacción del proyecto, dirección de obra, informes y seguimientos arqueológicos, control de seguridad y salud o el control de calidad, en su caso), por los siguientes importes:

- Proyecto y dirección de obra "Pavimentación de la Calle La Ermita" por el importe de: 1.863,00 €
- Proyecto y dirección de obra "Hormigonado del Camino Viejo de Morales" por el importe de: 1.502,46 €.

Aprobó, la delegación en el Sr. Alcalde de las futuras actuaciones a aprobar en relación con la presente subvención, debiendo informar expresamente al Pleno en la primera sesión que se celebre de los acuerdos que haya adoptado en virtud de la mencionada delegación.

Se somete a información pública durante el plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Zamora.

Los interesados podrán examinar el documento técnico en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, pudiendo presentar alegaciones u observaciones al mismo durante el plazo de exposición pública.

Entrala, 23 de febrero de 2023.-El Alcalde.

R-202300601

